



San Miguel de Tucumán, 30 MAY 2022

VISTO el Expte N° 31051/2017 por el cual el Director Interino del Instituto Técnico solicita rectificatoria de la Resolución Rectoral N° 171/2019.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 171/2019 se designa al Maestro Técnico GABRIEL EDUARDO FAYAD MORENO como Docente Regular en 2 (dos) cargos de "Maestro de Enseñanza Práctica" del "Taller de Carpintería" (760x2), con una carga horaria de 44 (cuarenta y cuatro) horas cátedra (732) del Instituto Técnico, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de 5 (cinco) años.

Que por error de tipeo se consignó el número de cargo como (760x2) , cuando corresponde (763x2).

Que la presente rectificación no modifica la fecha a partir de la cual se Regulariza la situación de revista del docente. Quedando firme el período establecido mediante Resolución Rectoral N° 171/2019 (desde el 21 de febrero de 2019 y por el término de 5 (cinco) años).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la Resolución Rectoral N° 171/2019 como se detalla a continuación:

"ARTICULO 1º.- Designar al Maestro Técnico GABRIEL EDUARDO FAYAD MORENO, DNI N°: 30.357.447, como docente Regular en un doble cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (763x2) "Taller de Carpintería" – con una carga horaria de 44 (cuarenta y cuatro) horas cátedra (732) del Instituto Técnico", a partir del 21 de febrero de 2019 y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° 1068 2022

Mue.

Mue.

Carabela

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN